

ESTUDIOS:

Plan de Estudios	GRADO EN PERIODISMO	Código:	377
Centro:	FACULTAD DE COMUNICACIÓN	Código:	012
Rama de Conocimiento:	CIENCIAS SOCIALES	Ámbito de Conocimiento: Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	
Plan de Estudios de:	11-05-2015	Publicado en el BOE:	26-05-2015

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:		
DNI:	Teléfono:	Correo electrónico:
Autoriza la difusión de su domicilio: ☐ SI ☐ NO		
Domicilio durante el curso:		
Domicilio familiar:		

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

☐ **SI** ☐ **NO** Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía
☐ **SI** ☐ **NO** Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma
☐ **SI** ☐ **NO** Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

Le informamos que si no autoriza las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de este momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet www.uclm.es/psi y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico proteccion.datos@uclm.es.

Firma:

CLASE DE LIQUIDACIÓN

☐ Ordinaria ☐ Familia Numerosa General ☐ Familia Numerosa General. Solo 3 hijos ☐ Familia Numerosa Especial ☐ Beca MECD ☐ Víctimas del Terrorismo	☐ Matrícula Global Honor COU/LOGSE ☐ Minusvalía ☐ Alumnado Erasmus ☐ Beca Séneca / SICUE ☐ Alumnado otros Programas Internacionales ☐ Alumnado de Convenio Cooperación
--	---

FORMA DE PAGO

☐ Pago Único ☐ Pago fraccionado ☐ Solicitante de beca (pago único)	
---	--

INFORMACIÓN ADICIONAL

☐ Alumnado de Programas Internacionales ☐ Otros programas de intercambio ☐ Simultanea estudios ☐ Realiza traslado de expediente ☐ Realiza cambio de matrícula por readmisión	Convenio: _____ Convenio: _____ Estudios previos: _____ Universidad: _____ ☐ Solicita convalidaciones
---	--

CARGA LECTIVA DEL PLAN DE ESTUDIOS

CURSO	BÁSICAS (T)	OBLIGATORIAS (B)	OPTATIVAS (O)	PRÁCTICAS EXTERNAS (E)	TRABAJO FIN DE GRADO (P)	TOTAL
1	48	12	-		-	60
2	12	48	-		-	60
3	-	60	-	-	-	60
4	-	-	54	-	6	60
TOTAL	60	120	54	-	6	240



Marcar con una cruz en las asignaturas que te deseas matricular
Las asignaturas sombreadas no tienen docencia en el presente curso académico

FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIAS Y PROYECTO FIN DE GRADO

PRIMERO	CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.
	16300	Historia del mundo actual	C1	T	6
	16301	Expresión oral y escrita en español para medios informativ.	C1	T	6
	16302	Instituciones políticas contemporáneas	C1	T	6
	16303	Alfabetización mediática	C1	T	6
	16304	Teoría del periodismo	C1	T	6
	16305	Sociedad de la información	C2	T	6
	16306	Derecho de la información	C2	T	6
	16307	Estructura económica	C2	T	6
	16308	Tecnología de los medios escritos	C2	B	6
	16309	Técnicas del mensaje en prensa e Internet	C2	B	6
SEGUNDO	CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.
	16310	Historia general de la comunicación	C1	T	6
	16311	Estructura global de los medios	C1	T	6
	16312	Teoría de la comunicación	C1	B	6
	16313	Géneros de interpretación y opinión	C1	B	6
	16314	Técnicas del mensaje en televisión y radio	C1	B	6
	16315	Análisis de la actualidad	C2	B	6
	16316	Documentación informativa	C2	B	6
	16317	Comunicación política	C2	B	6
	16318	Periodismo audiovisual: televisión	C2	B	6
	16319	Periodismo audiovisual: radio	C2	B	6
TERCERO	CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.
	16320	Diseño y edición periodística digital	C1	B	6
	16321	Sistema de medios en España	C1	B	6
	16322	Ética y deontología profesional	C1	B	6
	16323	Periodismo especializado	C1	B	6
	16324	Periodismo español contemporáneo	C1	B	6
	16325	Investigación básica y aplicada en comunicación	C2	B	6
	16326	Comunicación institucional y corporativa	C2	B	6
	16327	Políticas de comunicación	C2	B	6
	16328	Infografía y diseño gráfico	C2	B	6
	16329	Ciberperiodismo	C2	B	6
CUARTO	CODIGO	DENOMINACION	PER.	TIPO	CRED.
	16330	Trabajo fin de Grado	C2	P	6
OPTATIVAS				O	54



Marcar con una cruz en las asignaturas que te deseas matricular

OPTATIVAS

CODIGO	DENOMINACION	PER.	CUR	CRÉD.
MENCIÓN PERIODISMO DIGITAL:				
16331	Fotoperiodismo e imagen digital	C1	4	6
16332	Diseño digital avanzado	C1	4	6
16333	Taller de periodismo multimedia II (obligatoria de mención)	C2	4	6
16334	Taller de periodismo multimedia I (obligatoria de mención)	C1	4	6
16335	Cultura digital	C2	4	6
16345	Prácticas externas	C2	4	6
MENCIÓN PERIODISMO ESPECIALIZADO:				
16336	Taller de periodismo especializado I (obligatoria de mención)	C1	4	6
16337	Periodismo internacional	C2	4	6
16338	Periodismo económico	C2	4	6
16339	Taller de periodismo especializado II (obligatoria de mención)	C2	4	6
16340	Periodismo político y judicial	C1	4	6
16341	Periodismo deportivo	C1	4	6
16345	Prácticas externas	C2	4	6

- **MENCIONES:** Es obligatorio salir con Mención. Para conseguirla es necesario cursar al menos 30 créditos de las asignaturas optativas vinculadas a la mención. En la mención de periodismo digital es obligatorio matricularse en las asignaturas 16334 Taller de periodismo multimedia I del primer cuatrimestre y 16333 Taller de periodismo multimedia II, del segundo cuatrimestre. En la mención de periodismo especializado es obligatorio matricularse en las asignaturas 16336 Taller de periodismo especializado I del primer cuatrimestre y 16339 Taller de periodismo especializado II, del segundo cuatrimestre. Estas asignaturas no pueden ser cursadas por el alumnado de la otra mención en el mismo curso académico. Para conseguir la MENCIÓN cada estudiante tiene que cursar (optativas) los 12 créditos Obligatorios + 18 crd. De Mención + Otros 24 cred. Otras optativas (**NO OBLIGATORIAS DE MENCIÓN**)

- **MÁXIMO NÚMERO DE OTROS RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:**

CICLOS FORMATIVOS	TÍTULOS PROPIOS	EXPERIENCIA LABORAL	OTRAS ACTIVIDADES
0	0	36	6

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(24/05/2022\).](#)

REQUISITOS PREVIOS

- Para poder exponer y defender el Trabajo Fin de Grado es necesario tener aprobados todos los créditos restantes para obtener la titulación (234 créditos).
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

- (1) No será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas que determine para cada titulación el vicerrectorado competente.
- (2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula. Hasta el 15 de octubre de cada curso académico y en los periodos de modificación de matrícula establecidos, se podrá cambiar el régimen dedicación de tiempo parcial a tiempo completo.
- (3) Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información de [Matrícula y Procesos online](#).

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicará las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla-La Mancha; Campus de Cuenca; Edificio "Antonio Saura"; Santa Teresa Jornet, s/nº; 16071 – CUENCA;
Tel.: 969 17 91 00